



ANUNCIO

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional en suelo rústico para *Explotación porcina ibérica de producción de lechones* en la finca con referencia catastral 37121A001301780000EH, calificada como suelo rústico; y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública, mediante la publicación del presente anuncio:

1. Órgano que acuerda la información pública: Alcaldía.
2. Fecha del acuerdo: 16 de enero de 2019.
3. Instrumento o expediente sometido a información pública: expediente de Autorización de uso excepcional en suelo rústico para construcción de una explotación porcina ibérica de producción de lechones.
4. Ámbito de aplicación: parcela nº 30178 del polígono 1 (Cilloruelo).
5. Identidad del Promotor: IBÉRICOS ENCINAS S.L.
6. Duración del período de información pública: plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, periódico "*La Gaceta de Salamanca*", tablón municipal de anuncios, página web (www.encinasdeabajo.es) y sede electrónica; debiendo computarse el plazo indicado a partir del día siguiente al de la publicación del último de los anuncios en los medios referidos.
7. Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:
 - a) Lugar: Ayuntamiento de Encinas de Abajo, Avda. Constitución s/n, 37893-Encinas de Abajo. Teléfono y fax: 923362011
 - b) Horarios: de 9:30 a 14:30 de lunes a viernes hábiles.
 - c) Páginas web: www.encinasdeabajo.es y <https://encinasdeabajo.sedelectronica.es>

Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:

- a) Lugar: Los establecidos legalmente
- b) Horario del registro municipal: de 9:30 a 14:30 de lunes a viernes hábiles.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Encinas de Abajo, enero 2019.

El Alcalde,

Fdo: José Luis Haro Sánchez.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE